



Guayaquil, 4 de Abril de 2017

## COMUNICADO

La Universidad de Guayaquil informa que, respecto a los jubilados que se encuentran en el Mandato Constituyente No.2, la institución considera que se ha respetado los derechos y siempre se velará por el cumplimiento de los mismos con estricta sujeción a la ley.

Es importante destacar que desde la promulgación del Mandato Constituyente No.2, la Constitución de la República del Ecuador y demás leyes que rigen y norman derechos, obligaciones y prohibiciones del personal docente e investigador de las instituciones de educación superior, respecto a los montos por concepto de indemnización por supresión de partidas y renuncia o retiros voluntarios, se han modificado y establecido nuevos parámetros para el cálculo de los montos que pueden recibir dichos servidores públicos; por tanto, la Universidad de Guayaquil, respeta el derecho de los jubilados, y cancelará los valores por estos conceptos; tomando en cuenta la normativa vigente a la época, en que los requirentes se acogieron a dicho beneficio, de acuerdo al presupuesto y a la planificación por parte de la universidad, con el fin de no transgredir las normas legales ni vulnerar derecho alguno.

En cuanto a la jubilación complementaria, la Universidad de Guayaquil, reconoce los derechos de los jubilados y está cumpliendo las obligaciones determinadas de acuerdo a la ley. En los actuales momentos existen ya pronunciamientos judiciales, en los que se ha determinado de manera puntual, los requisitos que deben cumplir quienes se consideren beneficiarios de la jubilación complementaria, por lo que la institución se encuentra dando fiel cumplimiento de lo ordenado por las autoridades judiciales.

La Universidad de Guayaquil, da un valor preponderante a las labores que realizaron los servidores públicos, durante sus años de servicio a nuestra institución, y fomenta el diálogo con los señores jubilados, con el fin de resolver cualquier tipo de inconformidad o controversias respetando ante todo la ley.

Gulnara Borja Cabrera, Ph.D

**RECTORA (S) UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**